

54

///

1907

EXPEDIENTE N.º 54

Gobernación

Miguel Mendora, es propuesto a
la Superioridad para el empleo de
Segundo Comandante en Guarni-
ción de este Distrito



A. Q.

PRIMERA.-

300.-

A T E N T A M E N T E tengo el honor de

Propone al Ciudadano Miguel Mendoza, para Segundo Comandante de la Gendarmería de este Distrito.-
propone a Usted al Ciudadano Miguel Mendoza, antiguo empleado del Cuerpo de Gendarmería de este Distrito, para el empleo de Segundo Comandante de dicho Cuerpo, á fin de cubrir la vacante que deja el Ciudadano José Jimenez, propuesto para Primer Comandante de la repetida Gendarmería.-

Renuevo á Ud. mi atenta consideración y respeto.-

L I B E R T A D Y C O N S T I T U C I O N . -

Ensenada, B. Cal., Abril 11 de 1907.-

El Coronel Jefe Político,

AL

SECRETARIO DE GOBERNACION,

México, D. F.-



Sección III

Número 13075

De conformidad con la propuesta que usted hace en su
oficio de 11 del actual
el Presidente de la República se ha servido nombrar al C.
Miguel Mendoza, segundo Comandante del Cuerpo de la Gendar-
mería de ese Distrito, en sustitución del C. José Jiménez
quien fué promovido á otro empleo

Caus. Ab. 30/907
Recibo
Insértese al
interesado y
que cause al
con dicho carácter
previa protesta
con fecha 10 de
Mayo

Y lo comunico á usted para su conocimiento en contesta-
ción á su relacionado oficio.

Libertad y Constitución. México, Abril 19
de 1907.

Pa
111 365

Corral

Al Jefe Político del Distrito Norte de la Baja California

Ensenada



A. G.

I.

365.-

SE recibió en este Gobierno, la respetable comunicación de esa Secretaría de su digno cargo, girada por la Sección III, bajo número 13075, de 19 de este mes, en el que tiene á bien comunicar que el C. Presidente de la República se sirvió nombrar al C. Miguel Mendoza Segundo Comandante del Cuerpo de Gendarmería de este Distrito, en substitución del C. José Jiménez que fué promotivo á ~~otro~~ empleo.

Respetuosamente me permito manifestar á la vez á esa Superioridad, haberse recibido, adjunto al oficio que tengo el honor de contestar, el nombramiento respectivo expedido á favor del expresado C. Mendoza.

Protesto á Ud. mi atenta consideración y respeto.

LIBERTAD Y CONSTITUCION.

Ensenada, B. CAL., Abril 30 de 1907.

El Coronel Jefe Político,

Al

Secretario de Gobernación.

México, D. F.



Sección 1ra.-

Número..... 371.

El Sr. Secretario de Gobernación dice á este Jefatura en oficio de fecha 19 del corriente mes, girado bajo el número 13075, lo siguiente:

"De conformidad con la propuesta que Ud. hace en su oficio de 11 del actual el Presidente de la República se ha servido nombrar al C. Miguel Mendoza, segundo Comendante del Cuerpo de la Gendarmería de ese Distrito, en sustitución del C. José Jiménez quien fué promovido á otro empleo.- Y lo comunico á Ud. para su conocimiento en contestación á su relacionado oficio."

Y por acuerdo del C. Jefe Político lo transcribo á Ud. para su conocimiento y efectos; en la inteligencia de que causará usted alta en su nuevo empleo, previa protesta, con fecha de mañana.

Reitero á Ud. mi atenta consideración.

LIBERTAD Y CONSTITUCION.

Ensenada, B.C. Abril 30 de 1907.-

EL SECRETARIO .-

Al C. Miguel Mendoza.-

Presente.-



PRIMERA.-

Envía un ejemplar del
acto de protesta del
2do. Comandante de la
Gendarmería, C. Miguel
Mendoza.

A D J U N T O , se servirá encontrar
esa Superioridad, un ejemplar del acta levantada con mo-
tivo de la protesta que otorgó el C. Miguel Mendoza, al
tomar posesión del empleo de Segundo Comandante de la
Gendarmería de este Distrito.

Protesto á Ud. las atenciones de mi respetuosa con-
sideración.

L I B E R T A D Y C O N S T I T U C I O N .

Ensenada, P.C. Mayo 1ro. de 1907.-

EL CORONEL JEFE POLITICO .,

AL SECRETARIO de GOBERNACION .-

México, D.F.



PRIMERA.-

P A R A los efectos legales correspondientes, adjunto tengo el honor de enviar á usted, dos ejemplares del acta levantada con motivo de la protesta que otorgó el C. Miguel Mendoza al tomar posesión del empleo de Segundo Comandante de la Gendarmería, de este Distrito Norte.

Renuevo á usted las protestas de mi atenta consideración.

LIBERTAD Y CONSTITUCION .

Ensenada, P.C. Mayo 1ro. de 1907.-

EL CORONEL JEFE POLITICO .,

Al Administrador de la Aduana Marítima .,

Presente.-

C O N el respetable oficio de esa
Secretaría de Gobierno, girado bajo el número 371 con fe-
cha 30 del pasado Abril, tuve la honra de recibir el
nombramiento extendido á mi favor por la Secretaría de
Gobernación, como Segundo Comandante del Cuerpo de Gen-
damería de este Distrito, por cuyo nombramiento y por
el digno conducto de usted, respetuosamente me permito
dar al Sr. Jefe Político las mas cumplidas gracias,
estimando en alto grado la confianza con que se ha ser-
vido dispensarme.

Reitero á usted las protestas de mi respetuosa
consideración.

L I B E R T A D Y C O N S T I T U C I O N .

Ensenada, B.C. Mayo 2 de 1907.-

EL SEGUNDO COMANDANTE.-

Miguel Menchaca

Al Señor Secretario de Gobierno .,

Presente.-

Env. May 3/1907

A su esp.



ADUANA DE ENSENADA.

NUMERO 2310

Ensenada 2/407

a su esp

Con el oficio de Vd. N° 376 de fecha de ayer, se recibieron en esta Aduana dos ejemplares del acta de protesta otorgada por el C. Miguel Mendoza al tomar posesión de su empleo de 2° Comandante de la Gendarmería de este Distrito.

Protesto á Vd. mi atenta consideración.

Libertad en la Constitución.

Ensenada, B.C. Mayo 2 de 1907.

EL ADMINISTRADOR.

Al Coronel Jefe Político de este Distrito.

Presente.



Sección 3^a

Número 14128.

Con el oficio de usted fecha 1^o del actual número 374 se recibió en esta Secretaría un ejemplar del acta de la protesta de ley otorgada por *En* *May 18/90* el C. Miguel Mendoza, 2^o Comandante de la Gendarmería de este Distrito,

al tomar posesión de su cargo.

Libertad y Constitución. México, 10 de Mayo de 1907

POR AUSENCIA DEL SECRETARIO
El Subsecretario.

Maceo

Al jefe Político del Distrito Norte de la Baja California

Ensenada

9-54.



*Pro. Dhe 10/07
Recibo y devol-
de curso*

TENGO el honor de remitir á Ud, adjunto la renuncia que de el empleo de Segundo Comandante de la Gendarmeria del Distrito, hace el C. Miguel Mendoza.

Me permito informar á Ud, que el mencionado Segundo Comandante, no se ha presentado al servicio por cuatro dias consecutivos, por encontrarse en estado de embriaguez.

Tengo el honor mi Coronel, de hacer á Ud, presentes mi subordinación y respeto.

LIBERTAD Y CONSTITUCION.

Ensenada Diciembre 10 de 1907.

El Primer Comandante.

Jose Jimenez

Al Coronel Jefe Politico y Militar.

Presente.

C Jefe Politico y Militar del Distrito.

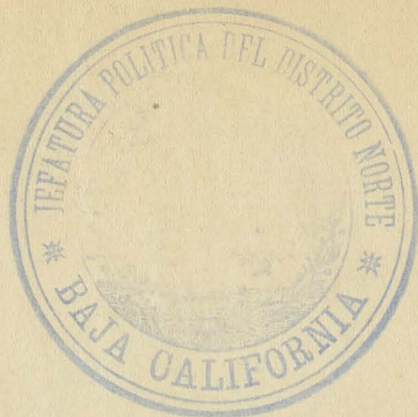
Adjunta tengo el honor de acompañar á Ud, por conducto del Primer Comandante, la renuncia que con esta fecha hago del empleo de Segundo Comandante de la Gendarmeria del Distrito, por tener que atender asuntos particulares, suplicando á Ud, se sirva elevarla á la Superioridad á fin de que me sea acordada.

Tengo el honor mi Coronel de hacer á Ud, presentes mi subordinación y respeto.

LIBERTAD Y CONSTITUCION.

Ensenada Diciembre 9 de 1907.

El 2º Comandante
Miguel Menendez



I.-

1,173.-

P A R A lo que á bien tenga resol-

Remite renuncia ~~del~~ del
empleo de Segundo Coman-
dante de la Gendarmería
de este Distrito, eleva
el C. Miguel Mendoza.-
ver esa Superioridad, tengo el honor de remitir adju-
ta, la renuncia que por conducto de esta Jefatura Pó-
lítica eleva á esa Secretaría de su merecido cargo,
el C. Miguel Mendoza, del empleo de Segundo Comandan-
te de la Gendarmería de este Distrito.-

Reitero á Ud. mi atenta consideración y respeto.-

L I B E R T A D Y C O N S T I T U C I O N .

Ensenada, B.Cal., Diciembre 10 de 1907.-

El Coronel Jefe Político,

A L

S E C R E T A R I O D E G O B E R N A C I O N .-

México, D.F.



SECCION PRIMERA

Número 1,174.-

P O R acuerdo del C. Jefe Político, manifiesto á Ud. en contestación al oficio de Ud. de esta fecha al cual adjuntó la renuncia del Segundo Comandante de la Gendarmería que es á su cargo, que ya se remite á la Superioridad para lo que á bien tenga resolver, la renuncia antes citada.-

LIBERTAD Y CONSTITUCION.-

Ensenada, B. Cal., Diciembre 10 de 1907.-

EL SECRETARIO.-

AL PRIMER COMANDANTE DE LA GENDARMERIA DEL DISTRITO.

PRESENTE.-



Sección 3^a

Número 8252

El Presidente de la República ha tenido á
bien acordar se admita al C. Miguel
Mendoza.

la renuncia que hace del empleo de Segundo
Comandante de la Gendarmería
de ese Distrito.

Lo digo á usted como resultado de su oficio
relativo, núm. 1175 de 10 del actual

Libertad y Constitución. México, Di-
ciembre 19 de 1907.

Loyal

Al Jefe Político del Distrito Norte
de la Baja California.

Ensenada.

C. Jefe Politico.

Ensenada B.C.

Miguel Mendoza, 2º Comandante de la Gendarmeria de este Distrito, mayor de edad y vecino del lugar ante Ud. con el debido respeto expongo: que teniendo asuntos de familia de suma urgencia que atender, me veo precisado á renunciar el empleo que desempeñe, para poder atender aquellos,

Por lo expuesto,

á Ud. ocurro con el debido respeto suplicandole que teniendo en cuenta las razones que aduzco, se sirva concederme la separacion de mi empleo que solicito, dando á Ud. las gracias por las consideraciones que se me han dispensado.

Protesto á Ud. mi subordinacion y respeto.

Libertad y Constitucion.

Mexicali B.C. Octubre 5 de 1,908.

El 2º Comandante.

Miguel Mendoza

1/54 / 1.907



Nº 4

Tengo el honor de acompañar ante esa superioridad, la solicitud que por conducto de esta Comandancia eleva el 2º Comandante, por decir encontrarse enfermo.

Tengo el honor mi Coronel de hacer á Usted presente mi subordinación y respeto.

LIBERTAD Y CONSTITUCION .

Ensenada Baja California, Abril 14 de 1909.

El 1er. Comandante.

Ens. Abril 16/909.

Juan Di Iriarte

Concedasele, co

municándole este a-
cuerdo por conducto
de la Comandancia.

Al Cº

CORONEL-JEFE-POLITICO-Y-MILITAR .

566.

Presente .

Cº Coronel Jefe Político y Militar.

El que suscribe con el respeto debido comparece ante Vd. solicitando muy atentamente una licencia de quince días, para pasar á mi alojamiento á medicarme, en virtud de encontrarme quebrantado de mi salud.

Es gracia que espero de la bondad de Usted protestándole mi subordinación y respeto.

Ensenada Baja California, Abril 14 de 1909.

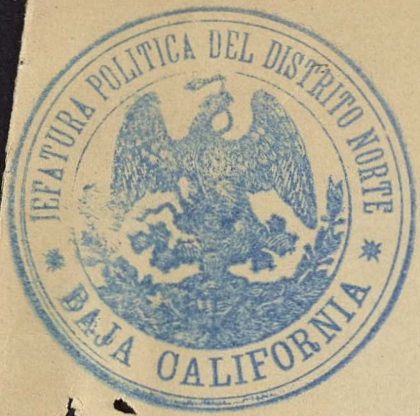
El 2º Comandante.

Miguel Menelosa

Al Cº

CORONEL JEFE POLITICO Y MILITAR.

Presente.



Primera.

566.-

C O N el oficio de usted número 4 de fecha 14 del corriente mes, se recibió en este Gobierno la solicitud que por conducto de esa Oficina eleva el Segundo Comandante, para separarse de su empleo por 15 días para medicinarse en virtud de encontrarse enfermo.

Por acuerdo del Ciudadano Jefe Político y en contestación á su citado oficio, le manifiesto que, se concede al citado Comandante la licencia que solicita, en la inteligencia de que cuidará usted de dar aviso á esta Jefatura el día que empiece hacer uso de ella.-

L i b e r t a d y C o n s t i t u c i ó n . -

Ensenada, B. Cal., Abril 16 de 1,909.-

El Oficial Archº en funciones de Srío.,

Al Primer Comandante de la Gendarmería del Distrito.-

F.P.-

P r e s e n t e . -